



Montería, 25 NOV 2020

Oficio N°  
002938

Señor:  
**CIUDADANO ANÓNIMO**

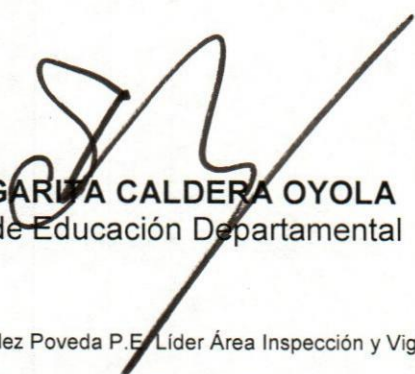
Asunto: Queja Anónima contra el docente Eduardo Reyes de la I.E. Manuela Beltrán del Municipio de Valencia - Córdoba, por no trabajar y hacer perder a los alumnos.

Señor ciudadano anónimo:

En atención a su denuncia realizada mediante SAC COR2020ER017941 de 2020 en la cual dice: "quiero denunciar al profesor Eduardo Reyes del colegio Manuela Beltrán de Valencia que durante lo que va del covid, nunca ha mandado ningún trabajo como los otros profesores y ahora que me entregan el boletín del alumno sale perdido nunca contesta cuando se le llama o se habla con el hermano de el que es el profesor Jairo que es el coordinador y dice que ya va a mandar las tareas y que él le dice y no le dice nada ni le responden a una me parece una falta de respeto que pongan a perder un alumno sin haberle dado trabajos" (SIC); me permito informarle que con el fin de garantizar el debido proceso se procedió a oficiar a los licenciados Jaime Antonio Ramos Barrios Director Rural de la Institución Educativa Manuela Beltrán del municipio de Valencia, Julio Cesar Castellanos Ramos Director de Núcleo Educativo y al docente Eduardo Reyes, para que nos informaran al respecto y así conocer su versión de los hechos relatados por usted.

Una vez culminen nuestras indagaciones tomaremos las medidas del caso y se le estará comunicando.

Atentamente,

  
**ANA MARGARITA CALDERA OYOLA**  
Secretaria de Educación Departamental

Revisó: Hugo Tellez Poveda P.E. Líder Área Inspección y Vigilancia *H.T.P.*

Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puente -P.U. Área Inspección y Vigilancia *Alexis*

